

filosofía en el siglo último, en el siglo pasado, trajese la idea de la humanidad, no como un sér abstracto, sino como un sér orgánico y viviente. Las ideas se condensan en la sociedad. Y la condensación de estas ideas humanitarias se ha visto primero en la revolución americana, que puso como epílogo ó apéndice los derechos fundamentales; después en la revolución francesa, que puso los derechos fundamentales como proemio ó introducción á sus constituciones.

Para regular las relaciones de derecho y para mantener el derecho, se necesita de un organismo político, que se llama Estado. Aristóteles señaló profundamente la necesidad del Estado, cuando dijo que para prescindir del Estado, sería necesario que el hombre cayese en la naturaleza de las bestias, ó se elevase á la naturaleza de los dioses. El Estado es el reflejo del hombre mismo. Como la razón dirige al hombre, el Estado á la sociedad, como la conciencia castiga al hombre interior por sus faltas morales, el Estado castiga al hombre social por sus faltas, por sus delitos, por sus crímenes sociales. Cada hombre lleva en sí un Estado abreviadísimo; cada Estado es un hombre superior. Señalar los límites del Estado, es el problema por excelencia de los tiempos modernos. Hay el sistema que debe llamarse de unitarismo, y que confunde el Estado con la sociedad, y le encomienda todos los fines sociales. Hay el sistema de variedad ó oposición que deja el Estado reducido á la función sencillísima de la seguridad general. Por el primer sistema se va al despotismo, por el segundo sistema á la anarquía. El Estado de la escuela armónica es un término medio entre estos dos extremos; es la síntesis que contiene dentro de sí la unidad social y las variedades ó opiniones individuales.

El error más grave que puede cometerse en política, es considerar el Estado como un solo organismo, cuando debe ser una serie de organismos independientes entre sí, pero también relacionados y unidos. Si consideramos

el Estado como un solo organismo, caeremos en el error de la política democrática francesa, en ese error de crear una Convención casi absolutista, y convertirla en la dispensadora general de todos los derechos, y la mediatrix única entre todas las sustituciones. Así ha resultado al poco tiempo de montarse tamaña máquina, ó la revolución y con ella el gobierno de un partido, ó la dictadura y con ella el gobierno de un hombre. Considerando el Estado como una serie de organismos, consíguese reconozca la personalidad con su autonomía y sus derechos; el municipio como otra personalidad, con su autonomía y sus derechos; el Estado particular ó provincia, con su autonomía y sus derechos, siendo el Estado central ó nación la clave de todos estos derechos y el seguro de todas estas necesarias y diversas autonomías. Y cuando se concibe así el Estado, la mejor manera de asegurar su existencia se halla en el contrato político. No hay que confundir el contrato político de ninguna manera con el contrato social. Es el contrato social pura ficción. El contrato político es el pacto fundamental en que mutuamente se convienen los derechos de las personas libres, y las facultades también de los poderes públicos. El contrato supone deberes y derechos recíprocos; supone que nadie puede exigir el respeto de su autoridad sino á cambio del cumplimiento de su deber. Así los ciudadanos recaban la plenitud de su derecho é imponen al Estado el deber de reconocérselos y respetárselos. Los municipios contratan con el Estado particular los derechos y deberes recíprocos por medio de cartas municipales análogas á nuestras antiguas cartas-pueblas. Los Estados particulares ó provincias escriben sus respectivas constituciones donde están señalados los poderes que deben reservarse y los poderes que deben remitir al Estado central ó nación. Esta forma de gobierno que distribuye la autoridad y la libertad por igual en todo el organismo social, no sólo está en armonía con la naturaleza, no sólo en armonía

con el derecho público más perfecto, sino en armonía con el mismo derecho internacional, que puede asegurar la paz perpétua sobre el suelo volcanizado de Europa. Los Estados-Unidos, que perfeccionan esta forma de gobierno, han merecido bien de la humanidad. Y han merecido bien de la humanidad, no solamente por el ideal de justicia y democracia que despertaron en el siglo pasado, sino también por la práctica escuela que ofrecen hoy de política republicana y democrática, de la única política bastante poderosa para asegurar la paz perpétua. Los reyes, dice uno de los más elocuentes defensores de la filosofía armónica, los reyes han puesto en sus banderas como símbolos, ya las alimañas feroces, los leones, los leopardos, ya las aves rapaces, las águilas; el pueblo americano ha puesto sus estrellas enseñando que cada Estado forma un mundo aparte, y todos los Estados se hallan congregados y mutuamente sostenidos en los dilatados espacios de la República.

Así es que la historia camina á la fundación de los Estados-Unidos en todos los continentes, sí, Estados-Unidos que sean como el organismo interior de la federación verdaderamente humana. Esta fórmula de la política señala el comienzo de la edad madura en el género humano, y de la edad armónica en la historia. Así como el pensamiento es tésis, antítesis y síntesis; el Universo unidad, variedad y armonía; la mecánica celeste atracción, repulsión y equilibrio; el mundo orgánico, vegetal pegado á la tierra, animal que se mueve y se opone, género humano, ó especie sintética; la humanidad es infancia é inocencia, juventud y madurez, pareciéndose la muerte al nacimiento; y la historia, es: 1.º edad edénica ó paradisiaca; 2.º edad de oposición; 3.º edad madura ó de armonía.

Dios preside la historia, como preside el Universo. Los seres finitos, los seres humanos, viven primero, como vive el feto en las entrañas de la madre, indivisos de la naturaleza, confundidos con el Universo; después na-

cen á la oposición, ejercitan sus fuerzas, las emplean, rompen con todo en abierta guerra, y adquieren así conciencia de su valor, de su fuerza; hasta que conociendo perfectamente su derecho, los límites de su derecho, el conjunto de las cosas creadas, sus propias relaciones con el mundo visible é invisible, entran en el período que tiene por ideal verdadero la ciencia y por fin práctico la justicia. El espíritu ha sido como la planta, un sér pegado á la tierra, y será en la edad de armonía un sér relacionado con todo el Universo, por un conocimiento superior de las cosas creadas, aproximándose á Dios, por una realización completa y plena del ideal en la vida.

Un divino instinto ha reunido á los hombres en sociedad, les ha enseñado á gorgear el lenguaje, los ha tenido en el encanto de la inocencia, en el seno del Eden. Pero esta edad embrionaria y paradisiaca se ha concluido, y ha comenzado la edad de lucha por una caída desde la paz en la guerra, desde la inocencia en la culpa. La naturaleza, que tenía al hombre en su regazo, que lo mantenía con su leche purísima, lo ha abandonado al esfuerzo y al combate del trabajo. Dichoso abandono de la naturaleza, bendita culpa del hombre, que han traído consigo la redención divina del trabajo, de esa actividad, de esa fuerza que ha completado verdaderamente la naturaleza. Pero el hombre llegó á exaltar su orgullo hasta creer que todo lo debía someter á sus personales satisfacciones: de aquí la tiranía ciega de unos, y la obediencia servil de otros, de aquí el amo y el esclavo. Los conocimientos de la edad primera se conservaron por una casta, por la casta sacerdotal; se mantuvieron en privilegiado lugar, en el templo; se dilataron más tarde por todas las clases sociales, mediante el simbolismo y el arte. La filosofía entró en el templo como Prometeo en el cielo, y convirtió en humana, en racional, la ciencia mágica, la ciencia teocrática. Y el mundo entró en la juventud. Mientras unos pueblos se perdían en el seno de la barbarie, otros

pueblos cultivaban los gérmenes de las ideas. Y esto provenia de que unos pueblos se aislaban de los otros, y cada uno vivia para sí solo. Habia pueblos guerreros como el persa, pueblos comerciantes como el fenicio, pueblos artistas como el griego, pueblos religiosos como el judío. Pero todos vivian en el egoismo, y no miraban más allá de su familia, de su gente, de su ciudad, de su tribu, de su nacion. Roma, la más humanitaria de las ciudades antiguas, solo supo hacer el mundo romano.

Y en cuanto acaba el mundo romano, comienza la Edad Media. Su ideal, es un ideal de oposicion radicalísima al paganismo; es el ideal cristiano, en cuyo fuego casi desaparece el mundo, casi se derrite y se evapora la materia. Los pueblos rompen por todas partes, por todas las regiones en la guerra feudal, guerra de castillo á castillo, de ciudad á ciudad; y solamente les queda un lazo que los una, el lazo de la fé. Por eso la Iglesia absorbe el Estado. Pero el sacerdocio ya no es una casta, que se cierra á todas las gentes no selladas desde la cuna con el sello divino; es una clase libre y abierta por completo á todas las gentes. Así, en medio de aquel caos, hay un principio de unidad, la tendencia del hombre á Dios, la tendencia del arte á lo infinito, que el alma busca en la plegaria, las letras en el himno religioso, la pintura en los cuadros sagrados, la arquitectura en esas agujas góticas que parecen elevarse y perderse, como el incienso que se exhala del templo, como el misticismo que se exhala de la fé, en la inmensidad de los cielos.

El Pontificado quiso aprovechar este sentimiento de lo divino para fundar un régimen teocrático, á la manera del Oriente; pero la naturaleza humana reveló confusamente á los pueblos las primeras nociones de la libertad, y se fundaron contra la teocracia y sobre las ruinas de la teocracia las sociedades civiles. La monarquía, sosteniendo el dualismo entre la Iglesia y el Imperio, contribuyó poderosa-

mente á impedir un retroceso hácia las teocracias asiáticas. Pero si este dualismo fué saludable, demostró tambien que el mundo de la Edad Media carecia de un verdadero y sólido organismo.

El Renacimiento vino, y fué para la Edad Media como el cristianismo para el mundo antiguo, el comienzo de otra edad, el alma de otro mundo. Desde los abismos del cielo, hasta los abismos del mar; desde los abismos del mar, hasta los abismos de la conciencia, todo se ha esclarecido ó iluminado. El cuerpo humano se levanta, se erige en señor de la creacion, y respira y absorbe un nuevo espíritu. En este mismo instante brotan los dos partidos que van á dividirse la sociedad moderna, el partido conservador ó reaccionario que está representado por el jesuitismo, y el partido liberal ó progresivo que está representado por el masonismo.

Y en verdad, la Reforma tiene todos los accidentes históricos de las demás religiones. San Francisco de Asís es su profeta, Saronarola, su Bautista, Lutero su revelador, é Ignacio de Loyola es la reaccion, toda la reaccion religiosa.

Ignacio de Loyola que es toda la reaccion, toda entera contra esta obra, ha nacido en España, en la tierra, que va pronto á sacrificarse, á consumirse por conservar la ortodoxia católica. Ha nacido en las provincias Vascas, en las provincias de los grandes desfiladeros, de las razas tenaces, al pié de los Pirineos, llamados montañas de fuego por los antiguos; cerca de aquel indómito mar cantábrico, que con su oleage convida á las milagrosas aventuras. Es compatriota del marino por excelencia, Elcano, aquel que se asoció á la fortuna de Magallanes y que por vez primera dió la vuelta al planeta. Ha nacido en los últimos tiempos caballerescos y se ha criado en los primeros tiempos modernos y á fines del siglo XV. La guerra ha sido su ocupacion; las aventuras el empleo de su juventud. Pero de pronto en la guerra de Navarra, sostenida por el rey Católico, una

bala le hiere, una enfermedad le sobreviene, y tras la bala y tras la herida una exaltacion casi milagrosa al espíritu. Caballero fué en la guerra, caballero será en la religion; por su rey peleó en la juventud, por su Dios peleará en el resto de la vida; y la única dama de sus pensamientos será la Virgen María. Poséele por completo la enfermedad nacional: amor á lo sobrehumano, á lo milagroso, á todo aquello que está fuera de los estrechos límites de lo posible. El Amadis de Gaula ha sido su lectura, y el Amadis de Gaula le inspira, ni más ni menos que al mismo D. Quijote. Tambien vela sus armas, tambien jura desfacer los agravios inferidos y los entuertos hechos á la religion Católica. Leyendo las páginas de la vida del caballero de Guipúzcoa, creéis leer las páginas del caballero de la Mancha. Ignacio es además un asceta. En la cueva de Monserrat se entrega al ayuno, á la maceracion, á la penitencia, como aquellos primeros solitarios del cristianismo, suscitados por la fé, y dispersos en la inmensidad del desierto. De allí intenta ir á Tierra Santa para beber en las fuentes del cristianismo una fé como la fé de los Cruzados. Y de su viaje vuelve á Monserrat para entregarse nuevamente á la penitencia. Mas conoce que necesita no solamente las oraciones y la mortificacion para pelear, sino tambien las ideas. ¿Cómo peleará, valiéndose de la virtud de las ideas si no sabe nada? Pues corre á estudiar, primero á Alcalá; de Alcalá á Salamanca, de Salamanca á París, á las tres universidades que contienen toda la ciencia de aquel tiempo. Ya en París reúne varios amigos que luego habian de ser tan célebres como él: Lainez, Salmeron. Y con todos ellos funda en Montmartre, al pié de una fuente que todavía corre, despues de una comunión eternamente célebre, la nueva sociedad religiosa. Desde París, Ignacio y sus correligionarios van á Venecia á incorporarse en la cruzada contra los turcos. De Venecia, predicando en una especie de lengua franca entre españoles, franceses é italianos, se dirige á Roma, donde

el Papa confirma sus estatutos, y donde nace la más célebre, la más pujante, la más temida de las órdenes religiosas, la orden de los Jesuitas.

Jamás se ha fundado institucion alguna en guerra tan abierta con el espíritu de su tiempo. El siglo décimo-sexto era un siglo de renovacion, el jesuitismo una secta de retroceso: el siglo décimo-sexto fundaba la libertad de pensar, el jesuitismo fundaba la servidumbre intelectual; el siglo décimo-sexto iba á la reforma religiosa; el jesuitismo iba á la reaccion religiosa; el siglo décimo-sexto adoraba la emancipacion de la conciencia, el jesuitismo la persona del Papa; el siglo décimo-sexto oia la voz divina, el Espíritu Santo en la idea de cada hombre, el jesuitismo solo veia á Dios en la autoridad tradicional y eclesiástica; el siglo décimo-sexto arrancaba á Roma la conciencia, y el jesuitismo devolvía á Roma el imperio absoluto sobre el tiempo y sobre la eternidad. Jamás de memoria humana se recordaba una asociacion religiosa, regular y secular á un tiempo; lanzada á los palacios y lanzada á los desiertos; en acecho del cortesano, del ministro, del monarca, y en acecho del indio salvaje perdido en las pampas de América ó en las selvas del Asia; jamás, repito, de memoria humana se recordaba una asociacion religiosa como esta, que se fundase en la autoridad y en la obediencia absoluta, que exigiese con tan soberano imperio la reduccion del hombre, de su espíritu vivaz, de su libertad indómita, de sus inclinaciones avasalladoras, á la fria naturaleza del cadáver. Era la secta de la autoridad. En vista de estas enseñanzas de la historia, atribuye la escuela armónica todos los principales retrocesos de nuestro espíritu al jesuitismo y al masonismo todos los principales adelantos. La base del espíritu moderno la encuentra en el Renacimiento; y la ley del Renacimiento en la armonía entre el sentido naturalista del paganismo y el sentido espiritualista de la Edad Media. Para llegar á esta síntesis uno y otro